



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
17 DE ENERO DE 2023

Radicado No.	05001 31 03 017 2012 00299 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN
Demandado(s)	CLINICA CONQUISTADORES S.A.
Asunto	AGREGAR
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 009V

Se ordena agregar y se pone en conocimiento las respuestas de COOMEVA, BANCO DE BOGOTA, BERKLEY COLOMBIA SEGUROS, BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, GOBERNACION DE ANTIOQUIA, DAVIVIENDA, SEGUROS DE ESTADO, PREVISORA DE SEGUROS Y ALLIANZ SEGUROS para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN-HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

4v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2023 Fijado a las 8:00 a.m.
_____ ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria

